

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PARCOR S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018**

Tosagua, 15 de abril del 2019

Señores
Accionistas de la Compañía.
COMPAÑÍA PARCOR S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA PARCOR S.A.**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período inicio con un capital de \$10000.00 USD (DIEZ MIL 00/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEÁMERICA).

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,



Julio Cesar Parraga Córdova
Gerente General